

DGREI-DREB-MIRE-2024-032923

22 de abril de 2024

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted en ocasión de presentar mis atentos saludos, y solicitar sus buenos oficios para divulgar ante el gremio que preside, el aviso de concurso para la contratación de **“Servicios de Consultoría para Supervisión de Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí-Trojes, ubicada en el Departamento de El Paraíso”** N. °CPI-SIT-BCIE-001-2024, bajo la ejecución de la Secretaría de Infraestructura y Transporte de Honduras.

Al respecto, el Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas ha suscrito el Contrato de Préstamo No. 2333 denominado “Programa de Carreteras Resilientes de la República de Honduras (PCR-HN)” para el financiamiento destinado a la rehabilitación y mejoramiento de cinco tramos carreteros que forman parte de la Red Vial Primaria y Secundaria del país.

Para mayores detalles del mencionado programa de contratación, se adjunta el aviso del concurso anteriormente citado.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi alta y distinguida consideración.


CARLA I. RAMIREZ PAZ

Directora

Relaciones Económicas Internacionales

Al Honorable Señor
ADOLFO FÁBREGAS GARCÍA DE PAREDES
Presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
Ciudad



Aviso de Concurso

Servicios de Consultoría para Supervisión de Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso
N.º CPI-SIT-BCIE-001-2024
Una Etapa – Un Sobre

Fecha: 17 de Abril de 2024

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento para la selección y contratación de una firma consultora que desarrollará la consultoría de Supervisión de Obras de la Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso, en el marco del Programa de Carreteras Resilientes de Honduras.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- 2.1 La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), es creada con la finalidad de desarrollar proyectos y Programas de Infraestructura, en lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las obras de infraestructura pública, el sistema vial, urbanístico y del transporte, los asuntos concernientes a las empresas públicas, así como el régimen concesionario de obras públicas. La SIT, gestiona el sistema de infraestructura en la red vial oficial y obras públicas secundarias facilitando la conectividad nacional y regional, mediante el cumplimiento de estándares de calidad y transparencia, en beneficio de la población hondureña.
- 2.2 La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), organismo de ejecución del Contratante, es el responsable del presente proceso de selección para lo cual invita a las firmas consultoras elegibles a presentar en propuestas para desarrollar la consultoría.
- 2.3 La firma consultora será seleccionada mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías

con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>

3 PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

3.1 Objetivos generales de la consultoría a realizar El objetivo general de la consultoría es supervisar las obras de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso y subdividida en Lote No.1: Danlí – El Empalme, Lote No.2: El Empalme – El Chaparral y Lote No.3: El Chaparral – Trojes, a satisfacción del Contratante, conforme a los diseños, planos y especificaciones, del contrato de construcción, mediante la aplicación de las mejores prácticas de ingeniería, asumiendo la responsabilidad para asegurar la calidad requerida de las obras, a fin de que sean construidas por el Contratista cumpliendo con el alcance, tiempo y costo, así como administrar el contrato de construcción y supervisar la aplicación del Plan de Manejo Ambiental y Social.

3.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta consultoría que es necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible *sin costo alguno*:

a. Para descarga en el sitio web: honducmpras.gob.hn

<http://sicc.honducmpras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

b. Físicamente en la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Edificio Administrativo, Unidad de Apoyo Técnico a la Inversión "UATI", ubicadas en el Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, CA. el día 17 de Abril de 2024 a partir de las 14:00hs o solicitados por correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn

3.3 Las propuestas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el 3 de Junio de 2024 hasta las 13:45 hs

No se permitirá presentar propuestas en forma electrónica. No se aceptarán propuestas tardías.

Las propuestas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el 3 de Junio de 2024 a las 14:00 hs

3.4 El domicilio mencionado más arriba es: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Edificio Administrativo, Unidad de Apoyo Técnico a la Inversión "UATI", ubicadas en el Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, CA.


MSG. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
SECRETARIO DE ESTADO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

Barrio la Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A.